

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL BENEFICIO DE DESCUENTO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE**

La presente promoción comercial consiste en otorgar un beneficio consistente en un descuento en la compra de combustible en las estaciones de servicio de COESTI, entre los Asegurados que adquieran un SOAT, el mismo que se encontrará sujeto a los términos y condiciones detalladas a continuación:

### **1.- DATOS DE LA EMPRESA:**

Nombre/Razón social: **PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**  
Domicilio legal: Av. Juan de Arona N° 830, San Isidro, Lima N°  
de RUC: 20332970411

### **2.- DATOS DE LA EMPRESA PROVEEDORA DEL BENEFICIO:**

Nombre/Razón social: COESTI S.A.  
Domicilio legal: Avenida Circunvalación del Club Golf Los Incas N°134, Edificio  
Panorama, Torre 1, piso 9, distrito de Santiago de Surco, Lima  
N° de RUC: 20127765279

### **3.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DÓNDE HACER VALER EL BENEFICIO Y VIGENCIA:**

- A la fecha el beneficio podrá ser activado en las estaciones de servicio de propiedad de la empresa proveedora del servicio, COESTI, según el listado del Anexo 1 del presente documento\*.
- Fecha de inicio 30 de septiembre del 2024 y el beneficio coincidirá con el plazo de vigencia de la póliza contratada, en caso de anulación por decisión unilateral del CONTRATANTE y/o ASEGURADO se suspenderá el beneficio.

**\*El beneficiopodrá serextendidoa más ciudades y/o provincias conforme COESTI vaya implementando más estaciones de servicio con la opción de pago a través del QR de Primax en las demás ciudades del Perú.**

### **IMPORTANTE:**

- **ESTE BENEFICIO SE ENCONTRARÁ VIGENTE MIENTRAS ESTÉ VIGENTE EL CONVENIO/CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR, Y/O LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL BENEFICIO NO SE ELEVEN DE UNA FORMA QUE NO LO HAGAN ACCESIBLE O COSTEABLE SEGÚN LAS TARIFAS NEGOCIADAS CON EL PROVEEDOR.**
- **EL BENEFICIO ES TEMPORAL MIENTRAS SE ENCUENTRE VIGENTE LA PÓLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO PARA ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT).**
- **NO APLICA PARA LAS ESTACIONES DE SERVICIO QUE NO SEAN DE PROPIEDAD SINO FRANQUICIAS DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO.**

### **4.- MECÁNICA DEL BENEFICIO:**

- Podrán acceder a este beneficio cualquier CONTRATANTE y/o ASEGURADO de PACIFICO SEGUROS, que haya contratado antes o después del inicio del beneficio una póliza de seguro obligatorio para accidentes de tránsito (SOAT) (código SBS N° AE0446620017), que se encuentren al vigentes; únicamente en donde se cuente con estaciones de servicio válidas y que cumplan con los términos y condiciones

establecidos aquí.

- El beneficio consiste en recibir durante la vigencia de su póliza una QR de descuento en combustible en determinadas estaciones de servicio COESTI, la misma que únicamente podrá ser utilizada a través de la web de Primax, donde deberá registrar sus datos el CONTRATANTE y/o ASEGURADO, y cuyo beneficiario será asignado vinculándolo a la placa del auto asegurado. El beneficio consiste en brindar un monto de descuento por galón, según el tipo de combustible y la región. Las estaciones de servicios COESTI son indicadas en el Anexo 1 del presente documento.
- El descuento será aplicable con cualquier forma de pago disponible en la estación de servicio, y a una póliza vehicular.
- Para recibir el beneficio el asegurado deberá -como primer paso- ingresar a la web de Primax: <https://convenios.primax.com.pe/> (Tras 72 horas hábiles de comprar tu seguro), segundo registrar sus datos y los de su auto, por último en un plazo máximo de 72 horas útiles recibirá la confirmación de la activación del beneficio, con su código QR único para acceder a tu descuento, este beneficio será válido a partir del 30 de septiembre del 2024. El asegurado deberá tener una póliza de seguro obligatorio para accidentes de tránsito vigente.

#### 5.- CONDICIONES DEL BENEFICIO:

El beneficio de descuento en combustible en estaciones de servicio COESTI se sujetará a los siguientes, términos, condiciones y/o limitaciones:

- **Sólo aplica para el seguro obligatorio para accidentes de tránsito (SOAT) Código SBS Nº AE0446620017.**
- Sólo aplica a las pólizas de seguro vigente, cuyo asegurado sea una persona natural, que cuenten con una cuenta de correo electrónico válido y vigente.
- Aplica para todas las pólizas emitidas, renovadas y vigentes desde inicio de la campaña y tengan una vigencia mínima de 12 meses.
- Aplica sólo asegurados (propietarios del vehículo) con documento de tipo DNI y/o Carnet Extranjería.
- Si la póliza es anulada unilateralmente sin expresión de causa por el CONTRATANTE, **LA TARJETA DE DESCUENTO EN COMBUSTIBLE SE CANCELARÁ, AUTOMÁTICAMENTE SIN NECESIDAD DE COMUNICAR ESTE HECHO AL BENEFICIARIO.**
- El descuento aplica solo en estaciones de servicios COESTI, detalladas en el Anexo 1 del presente documento, conforme COESTI vaya implementando Primax en las demás ciudades del Perú, se irá ampliando el beneficio a estas.
- El descuento aplica a la placa del vehículo asegurado e indicado en el formulario en <https://convenios.primax.com.pe/> El beneficio no podrá ser trasladado a otro vehículo. Además solo un usuario puede tener asociado el beneficio a una placa, es decir, 2 usuarios distintos no pueden compartir el beneficio asociado a una placa.

## 6.- PROCESO PARA ACTIVAR EL BENEFICIO:

- Ingresar a la web de Primax: <https://convenios.primax.com.pe/> , registrar sus datos y los de su auto, luego te llegará un e-mail con tu código QR único para acceder a tu descuento en las Estaciones Primax\* Agrégalo a tu Wallet en iPhone / Android o descárgalo en tu celular. ¡Disfruta tu descuento en gasolina!
- Ingresa a <https://convenios.primax.com.pe/> y completa el formulario.
- En un máximo de 72 horas útiles recibirás vía correo electrónico la confirmación de la activación del beneficio (válido a partir del 30 de septiembre del 2024).
- Visualiza tu QR en el e-mail de confirmación, puedes “Iniciar sesión” e ingresar el código de autenticación enviado a tu correo registrado para seleccionar el “Ver más” en el auto donde deseas usar tu descuento y podrás hacer uso del descuento en las estaciones COESTI.
- Pasos al momento de utilizar el descuento:
  - Al momento de llegar a la estación, indica que el pago es con el beneficio de Primax al personal de atención.
  - Solicitar abastecer de combustible seleccionado en el registro del formulario.
  - Mostrar el código QR y pagar con cualquier medio de pago disponible en la estación.
  - Luego confirmar el pago.
  - En el recibo de pago podrás visualizar el descuento aplicado.

### IMPORTANTE:

- **El QR generado es de propiedad y Marca Registrada® de PRIMAX, PACIFICO SEGUROS no será responsable por los problemas y/o términos y condiciones y/o limitaciones, que deban aceptar por el CONTRATANTE y/o ASEGURADO.**
- **PACIFICO SEGUROS, no es responsable por el correcto uso del QR de PRIMAX que es exclusiva de PRIMAX.**
- **Cualquier reclamo sobre la mencionada aplicación deberá ser dirigida al correo [contactenos@primaxgo.com.pe](mailto:contactenos@primaxgo.com.pe) , [cscgas@primax.com.pe](mailto:cscgas@primax.com.pe) o llamando al (01) 203 3100.**

**Durante la vigencia de la póliza, se tendrá un monto de descuento por galón (dependiendo de la región y tipo de combustible), estos Incluyen IGV.**

Asimismo, este varía dependiendo de la región. El beneficio aplica únicamente para las estaciones COESTI.

Para revisar los precios en soles por galón:

<https://www.pacifico.com.pe/seguros/soat/primax>

\*El monto de descuento es en soles por galón e incluyen IGV

**(\* NO OBSTANTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LOS DESCUENTOS SE ENCUENTRAN SUJETOS A VARIACIÓN DEPENDIENDO DEL COSTO DEL COMBUSTIBLE, IMPUESTOS.**

**SAN ISIDRO, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**ANEXO 1**

**RELACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO COESTI**

Esta lista podrá ser modificada de manera automática por COESTI en la medida que nuevas estaciones se incorporen a la red de COESTI o cuando una de ellas deje de pertenecer a dicha red.

Conoce las estaciones de servicio COESTI afiliadas ingresando aquí:

<https://primax.com.pe/encuentranos/>

**IMPORTANTE:**

**LA RELACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO ARRIBA INDICADA ES REFERENCIAL, Y NO LIMITATIVA. ESTA PODRÁ INCREMENTARSE A LO LARGO DE LA PROMOCIÓN EN LA MEDIDA QUE SE INCORPOREN UN MAYOR NUMERO DE ESTACIONES DE SERVICIO COESTI.**

**ESTA RELACIÓN SERÁ PERMANENTEMENTE ACTUALIZADA POR COESTI [EN SU WEB.](#)**